

Informe del Revisor Fiscal

A los miembros de la Consiliatura del
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos del **COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**, que comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024;
- el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el fondo social neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- las notas a los estados financieros incluyendo información material sobre las políticas contables.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del **COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**, al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión sin salvedades

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Universidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Asuntos de énfasis - Reexpresión de Estados Financieros 2023

Sin modificar mi opinión de auditoría, llamamos la atención en la Nota 07 a los estados financieros adjuntos, en cuanto a que la Universidad determinó la necesidad de ajustar en sus estados financieros la clasificación y medición de las URAs (Unidades Representativas de Aporte), inicialmente reconocidas como activos financieros. En cumplimiento del marco normativo aplicable, dichas URAs fueron reclasificadas como activos intangibles, registrándose al costo de los terrenos cedidos al Fideicomiso Lagos de Torca. Esto originó ajustes con cargo a resultados al 31 de diciembre del 2023 por \$32.369 millones de pesos. Los estados financieros previamente emitidos han sido reexpresados retroactivamente para reflejar dichos ajustes como si hubieran sido efectuados en esa fecha.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades Aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y usando el principio contable de negocio en marcha salvo que la administración se proponga liquidar la Universidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Universidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia debo ejercer mi juicio profesional y mantener escepticismo profesional durante la auditoría, además de;

- Identificar y evaluar los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseñar y realizar procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluir sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una

incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Universidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluar la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicar a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Universidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique durante el transcurso de mi auditoría.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión de la Universidad, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Universidad bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2023 que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por Baker Tilly Colombia Ltda. De acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, quien expreso su opinión favorable sobre los mismos el 14 de marzo de 2024.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2024, la Universidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Consiliatura, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Universidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Universidad no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios. Por último, informo que, de acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, la Ley 2195 de 2022 requiere que valore el Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE, sin embargo, al 31 de diciembre 2024 las instrucciones del Ministerio de Educación aún no habían sido emitidas para su implementación

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5., del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, emití mi informe el 05 de marzo de 2025.

DANIEL FELIPE ARÉVALO RODRÍGUEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 269.201-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC
100187-01-3191-25

Bogotá D.C., 05 de marzo de 2025

Informe del Revisor Fiscal sobre el Cumplimiento de los Numerales Primero y Tercero del Artículo 209 del Código de Comercio

A los Miembros de la Consiliatura del
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO:

Descripción de los asuntos objeto de análisis

Como parte de mis funciones como revisor fiscal del **COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO** (en adelante “la Universidad”) y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones, debo informar a la Consiliatura de la Universidad, si para el período que terminó el 31 de diciembre de 2024:

1. Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Consiliatura, y si
2. Existen medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder, y si todas ellas son adecuadas.

Criterios aplicables

Los criterios determinados para efectuar la evaluación de los asuntos mencionados anteriormente comprenden:

- a) Estatutos sociales y actas de la Consiliatura de la Universidad.
- b) Componentes del control interno adoptados por la Universidad tales como: ambiente de control, proceso de evaluación de riesgos, procesos de información y comunicación y monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Universidad.

Limitaciones inherentes

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión o de sobrepaso de controles por parte de la administración, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Responsabilidad de la administración

La Administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Consiliatura y por el diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener una seguridad razonable con respecto alcance de sus objetivos operacionales, de reporte y cumplimiento.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en realizar un trabajo de aseguramiento razonable para emitir una conclusión soportada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos, aplicando la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento para Compromisos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica (NIEA-3000) aceptada en Colombia, sobre los asuntos descritos en los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética aceptado en Colombia para profesionales de la contabilidad, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional. Igualmente apliqué durante la ejecución de mi trabajo la Norma Internacional de Control de Calidad NICC 1.

Procedimientos realizados

Los procedimientos ejecutados para alcanzar mi conclusión consistieron principalmente en:

- Obtención de una carta de declaraciones escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Consiliatura y si las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO y los de terceros que están en su poder, son adecuadas.
- Lectura de los estatutos y actas de la Consiliatura por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y entre el 1 de enero del 2025 y hasta la fecha de mi informe, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un cronograma de implementación adecuado.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de Entidad, establecidos por la Universidad por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de controles en procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Universidad.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de auditoría fiscal.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Universidad como respuesta a deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

Conclusión

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto y las limitaciones inherentes detalladas anteriormente, puedo concluir que al 31 de diciembre de 2024, los actos de los Administradores de la Universidad se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Consiliatura, y las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de los de terceros que estén en su poder, existen y son adecuadas, en todos los aspectos materiales, según los criterios aplicables.

DANIÉL FELIPE ARÉVALO RODRÍGUEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 269.201-T

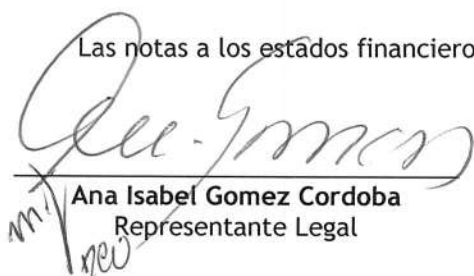
Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC
100187-01-3191-25

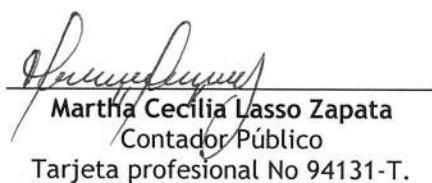
Bogotá D.C., 05 de marzo de 2025

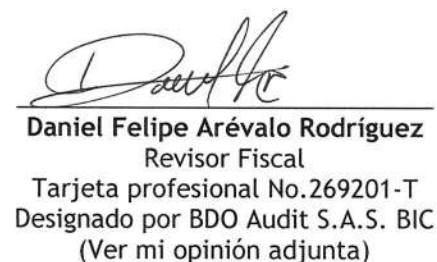
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 Reexpresado
(Expresado en millones de pesos colombianos)

<u>ACTIVO</u>	NOTA	31 de diciembre	
		<u>2024</u>	<u>2023</u> Reexpresado
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalente de efectivo	8	30.361	21.821
Activos financieros	9	159.792	109.266
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	10	62.447	67.385
Inventarios	11	1.762	1.965
Activos mantenidos para la venta	12	39.546	-
Gastos pagados por anticipado	13	5.316	4.231
Otros activos no financieros		54	-
Total activos corrientes		299.278	204.668
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos, neto	14	524.016	540.933
Activos financieros	9	1.622	20.990
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	10	566	633
Activos intangibles	15	8.614	25.308
Propiedades de Inversión	16	47.400	47.400
Otros activos no financieros	16	19.046	19.046
Total activo no corriente		601.264	654.310
TOTAL ACTIVO		900.542	858.978
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	22	12.000	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	77.661	88.730
Impuestos	18	2.596	2.867
Beneficios a empleados	19	12.590	12.339
Ingresos diferidos	20	171.360	160.036
Otros pasivos no financieros	21	19.318	4.616
Total pasivos corrientes		295.525	268.588
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	22	108.000	120.000
Beneficios a empleados	19	2.441	2.633
Otros pasivos no financieros	21	380	207
Total pasivos no corrientes		110.821	122.840
TOTAL PASIVO		406.346	391.428
ACTIVO NETO			
TOTAL PATRIMONIO NETO	23	494.196	467.550
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		900.542	858.978

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.


Ana Isabel Gomez Cordoba
Representante Legal

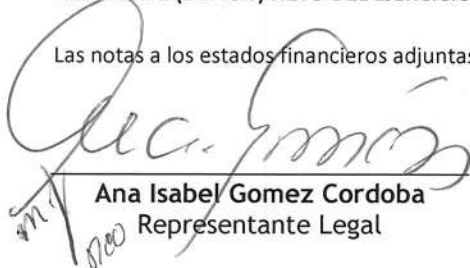

Martha Cecilia Lasso Zapata
Contador Público
Tarjeta profesional No 94131-T.

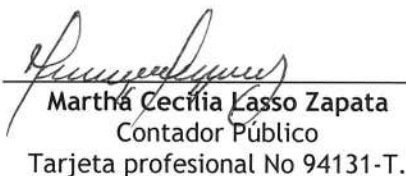

Daniel Felipe Arévalo Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No.269201-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

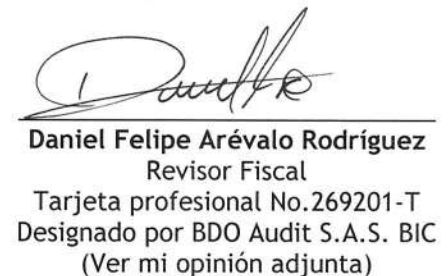
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	NOTAS	31 de diciembre	
		2024	2023 Reexpresado
INGRESOS OPERACIONALES			
Actividades relacionadas con la educación		392.767	349.496
Actividades relacionadas con educación continuada		24.700	18.374
Actividades relacionadas con la investigación y consultoría		11.508	23.331
Actividades conexas a educación		6.871	5.341
Total ingresos operacionales	24	435.846	396.542
EGRESOS OPERACIONALES			
Gastos de personal	25	(210.611)	(225.619)
Gastos generales	26	(130.088)	(124.913)
Honorarios		(22.399)	(31.623)
Depreciaciones		(18.060)	(17.568)
Amortizaciones		(7.048)	(8.996)
Pasivos estimados		(4.530)	(5.032)
Total egresos operacionales		(392.736)	(413.751)
EXCEDENTE (DFICIT) OPERACIONAL		43.110	(17.209)
OTROS INGRESOS			
Rendimientos portafolio		8.137	8.394
Otros ingresos		1.666	348
Diferencia en cambio		-	420
Total ingresos no operacionales		9.803	9.162
OTROS EGRESOS			
Impuestos asumidos y GMF		(1.666)	(2.102)
Comisiones financieras		(945)	(843)
Intereses financieros	27	(17.966)	(17.572)
Gastos diversos		(5.267)	(1.539)
Diferencia en cambio		(424)	-
Total egresos no operacionales		(26.268)	(22.056)
EXCEDENTE (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTO		26.645	(30.103)
Impuesto sobre la renta	28	-	-
EXCEDENTE (DÉFICIT) NETO DEL EJERCICIO		26.645	(30.103)

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.


Ana Isabel Gomez Cordoba
Representante Legal


Martha Cecilia Lasso Zapata
Contador Público
Tarjeta profesional No 94131-T.


Daniel Felipe Arévalo Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No.269201-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

ESTADOS DE CAMBIOS AL PATRIMONIO NETO

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Saldo al 31 de diciembre de 2022

Uso del fondo con destinación específica por ejecución de proyectos de inversión saldo excedente 2022

Donación

Adición por generación de déficit neto del ejercicio

Saldo al 31 de diciembre de 2023 Reexpresado

Donación


Adición por generación de excedente neto del ejercicio

Saldo al 31 de diciembre de 2024

Fondos Restringidos	Fondos Restringidos Parcialmente	Fondos sin Restricción	Activo Neto
\$ 307.108	\$ 182.091	\$ 8.238	\$ 497.437
12.441	(12.441)	-	-
216	-	-	216
-	-	(30.103)	(30.103)
\$ 319.765	\$ 169.650	(\$ 21.865)	\$467.550
-	-	1	1
-	-	26.645	26.645
\$ 319.765	\$ 169.650	\$ 4.781	\$ 494.196



Ana Isabel Gomez Cordoba
Representante Legal



Martha Cecilia Lasso Zapata
Contador Público
Tarjeta profesional No 94131-T.



Daniel Felipe Arévalo Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No.269201-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

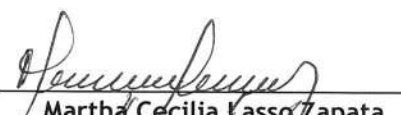
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022


(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Excedente (Déficit) neto del ejercicio	26.645	(30.103)
Gasto depreciación y deterioro de activos fijos	18.060	18.156
Amortización de intangibles	15.502	17.149
Provisión de activos fijos	(128)	328
Deterioros deudores y otros activos	1.672	2.514
	<u>61.751</u>	<u>8.044</u>
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	3.333	13.543
Inventarios	203	(59)
Otros activos y gastos pagados por anticipado	(1.085)	864
Otros activos	(54)	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(11.069)	25.036
Impuestos	(271)	418
Beneficios a empleados	59	2480
Ingresos diferidos	11.325	12.499
Otros pasivos no financieros y provisiones	14.875	380
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>79.067</u>	<u>63.205</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades de inversión	-	(34.333)
Adquisición de intangibles	1.192	(27.914)
Retiro de activos fijos	922	79
Adquisición de activos fijos	(28.798)	(74.906)
Activos disponibles para la venta	(12.685)	-
Efectivo usado en las actividades de inversión	<u>(39.369)</u>	<u>(137.074)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Liquidación de inversiones de portafolio	(31.159)	25.866
Donaciones	1	216
Nuevas Obligaciones financieras	-	53.000
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación	<u>(31.158)</u>	<u>79.082</u>
Incremento del efectivo y equivalente del efectivo	8.540	5.213
Disponible al inicio del año	21.821	16.608
Disponible al finalizar el año	<u>30.361</u>	<u>21.821</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros.


 Ana Isabel Gomez Cordoba
 Representante Legal


 Martha Cecilia Lasso Zapata
 Contador Público
 Tarjeta profesional No 94131-T.


 Daniel Felipe Arevalo Rodriguez
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No.269201-T
 Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
 (Ver mi opinión adjunta)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario (en adelante LA UNIVERSIDAD) es una entidad de educación superior privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro, cuya naturaleza jurídica es la de una fundación. La Universidad fue fundada por Cédula Real de su Majestad Don Felipe IV el 18 de diciembre de 1653, con personería jurídica vigente, concedida por el Ministerio de Gobierno el 16 de septiembre de 1895. Su vigencia es indefinida y la última reforma de sus Constituciones (Estatutos), correspondió a los acuerdos No. 256 y No. 257 del 6 de septiembre de 2017 por los cuales se introducen las reformas para adecuar las Constituciones y sus normas complementarias a lo previsto en la Ley 30 de 1992, el Decreto 1075 de 2015 y demás normas aplicables, dándole así a estas disposiciones la categoría de Estatuto. Conforme a las normas y tradiciones vigentes estos Acuerdos recibieron el beneplácito del Señor Presidente de la República, en su calidad de Patrono y Colegial Honorario del Claustro y han sido ratificados por el Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución 06957 del 25 de abril de 2018.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

Estos estados financieros fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Universidad como entidad legal independiente.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros son los estados financieros principales.

La Universidad tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

Marco técnico normativo aplicable a la Universidad – Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NIIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017 y Decreto 1670 de 2022. Las NIIF aplicables en 2018 se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

Adicionalmente, la Universidad en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios que difieren al de las NIIF para PYMES emitidas por el IASB

Estos estados financieros fueron presentados al comité de auditoría y autorizados para emisión por la Sindicatura el 04 de marzo de 2025 y por la Consiliatura el 06 de marzo del 2025.

Negocio en Marcha - En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la Universidad y sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos del mercado financiero. La Universidad evalúa el impacto de estos factores en las operaciones futuras. De acuerdo con el análisis realizado por la administración de la Universidad, no se evidencia ni se tiene conocimiento de situaciones que coloquen en riesgo la capacidad para continuar como negocio en marcha durante un futuro previsible.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros de la Universidad, de acuerdo con las Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

3.1 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se presentan en pesos colombianos, moneda funcional y de presentación por ser la utilizada en el entorno económico primario donde opera la Universidad.

Transacciones y saldos en moneda extranjera - Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Universidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico no han sido reconvertidas.

La diferencia en cambio producto de las transacciones del portafolio internacional hace parte de los ingresos de actividades de inversión de la Universidad.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera que surgen de transacciones y de la conversión a las tasas de cambio al cierre del año, para activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera que se relacionan con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo diferentes al portafolio internacional se presentan en el estado de resultados como: (costos)/ingresos financieros.

Los tipos de cambio oficiales vigentes con relación al peso colombiano al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presentan a continuación (cifras expresadas en pesos colombianos).

	2024	2023
USD/COP	\$ 4.409,15	\$ 3.822,05
EUR/COP	\$ 4.500,00	\$ 5.133,69

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la Universidad y que puede utilizar en desarrollo de su objeto social y cuyo vencimiento original es de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor razonable.

3.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

- (1) *La Universidad como arrendador:* Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamiento financiero se registran como saldos por cobrar por el importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, sin incluir los importes por servicios.
- (2) *La Universidad como arrendatario:* Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Alquileres a pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

3.4 Activos Financieros

La Universidad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el estado de resultados y ii) cuentas por cobrar y préstamos mantenidos hasta su vencimiento.

Clasificación - Depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

- a) *Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el estado de resultados* - Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Por decisión del Comité de Inversiones de la Universidad, todos los títulos valores del portafolio se clasifican en esta categoría, como medida de prudencia y mejor práctica, en caso de que fuera necesario liquidarlos parcial o totalmente por una necesidad o contingencia de liquidez. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables.

- b) *Cuentas por cobrar y préstamos mantenidos hasta su vencimiento* - Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Reconocimiento y medición - Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Universidad se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados" se incluyen en el estado de resultados en el rubro de ingresos de actividades de inversión, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los intereses de los préstamos mantenidos hasta su vencimiento calculados por el método del costo amortizado se reconocen en el estado de resultados como parte de los otros ingresos o gastos financieros.

Los valores razonables de los activos financieros con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente.

En el caso de las cuentas por cobrar, si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Baja de activos financieros - Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren, y la Universidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Deterioro del valor de los activos financieros - La Universidad evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones

acordadas. Como recurso práctico, la Universidad mide el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra el respectivo deterioro.

Deterioro de valor de las cuentas por cobrar comerciales - La Universidad evalúa y analiza los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar comercial o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas:

- (a) Dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración e intervención.
- (b) Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de acuerdo con cada grupo.
- (c) la Universidad, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.

N.º	MODALIDAD	EDAD – DÍA	% DETERIORO
1	Becas crédito estudiantes	Más de 180 días	100% del capital
2	Becas crédito profesores	Más de 180 días	100% del capital
3	Beneficios funcionarios – Doctorados	Más de 180 días	100% del capital
4	Cartera corto plazo en sus modalidades	Más de 180 días	100% del capital
5	ICETEX	Más de 360 días	100% del capital
6	Cartera institucional	Más de 180 días	100% del capital
7	Jóvenes a la U	Más de 360 días	100% del capital

Si se cumple alguno de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que las cuentas por cobrar comerciales han perdido valor y se procede a reconocer la pérdida correspondiente en el estado de situación financiera, con cargo al estado de resultados.

3.5 Inventarios

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización e incluyen principalmente: a) Libros del Centro Editorial, b) Material de enseñanza (sustancias controladas), c) artículos para la venta en la Tienda Rosarista.

la Universidad determina cada seis meses, en junio y diciembre, si las partidas del inventario tienen capacidad de uso, siendo ésta, la medida en que existan activos en operación sobre los cuales el inventario se puede utilizar. Si no existen activos en operación sobre los cuales se puedan utilizar los inventarios, éstos se consideran como obsoletos, para tomar la decisión de ser vendidos o castigados y, en consecuencia, proceder a su respectivo retiro de inventario físico y contable, reconociendo así la pérdida por deterioro de valor.

La pérdida por deterioro de valor se registra en el resultado del período correspondiente, por el costo promedio ponderado de la referencia; el reconocimiento se hace en el momento en que el inventario adquiere la característica de obsoleto o deteriorado físicamente y se toma la decisión de darlo de baja.

3.6 Propiedades y equipo

La propiedad y equipo se registran al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para que puedan ser operados por la Universidad y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Universidad, cuando el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los terrenos no se deprecian.

Los siguientes son los rangos de vidas útiles para determinarlas:

Construcciones y edificaciones	50 y 100 años.
Maquinaria y equipo	10 años.
Muebles y enseres	10 años.
Equipo de computo	4 años.
Equipo de telecomunicaciones	5 años.
Equipo médico científico	5 años.
Flota y equipo de transporte	5 años.
Biblioteca	5 años.

Deterioro en el valor de los activos no financieros - Los activos que están sujetos a la depreciación se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se pudo haber deteriorado, el importe en libros del activo se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines de la prueba de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

En los casos que la pérdida por deterioro se revierta posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados), en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

3.7 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción.

La Universidad determinará el costo de las propiedades de inversión construidas por ella misma de acuerdo con los párrafos 17.10 a 17.14 de las NIIF Pymes.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

3.8 Activos intangibles

Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada, el costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vigencia del contrato. El cargo por el valor amortizado es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el derecho esté disponible para su utilización. El método de amortización lineal y sus vidas útiles son las siguientes:

Licencias y renovaciones de Software con vigencia mayor a 1 año	Según tiempo de licencia
Programas para computador	4 años.

3.9 Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado son aquellos desembolsos realizados por la Universidad que corresponden a bienes o servicios que se recibirán en el futuro. Estos gastos se registran como activos en el balance al momento del pago y se reconocen como gastos en el estado de resultados conforme se reciben los bienes o servicios correspondientes. La Universidad evalúa periódicamente los gastos pagados por anticipado para asegurar que se reflejen adecuadamente en el resultado del ejercicio.

3.10 Pasivos financieros - *Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda como un pagaré o préstamo por pagar.*

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determina sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El gasto por intereses en un período es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

3.11 Impuestos

De acuerdo con el artículo 19 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 140 de la Ley 1819 de 2016, a partir del año 2017 la Universidad es contribuyente del régimen tributario especial en renta. Por tratarse de una institución de educación superior sin ánimo de lucro aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, toma como actividad meritoria "Educación" en la cual se enmarca la totalidad de los ingresos que obtiene la Universidad. Debe solicitar ante la DIAN la actualización de la permanencia al régimen tributario especial y destinar el beneficio neto o excedente en el desarrollo de su objeto social para obtener la exención del impuesto de renta.

la Universidad evaluó los impactos de este cambio tributario y estableció de forma oportuna los mecanismos de control necesarios para dar cumplimiento a estos lineamientos normativos.

El beneficio neto o excedente de la Universidad es exento de impuestos porque este se destina a desarrollar su objeto social y al desarrollo de su actividad meritoria de educación.

3.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Universidad tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados. Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

La Universidad revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo.

La Universidad revelará en las notas a los estados financieros las contingencias activas y pasivas que surjan de sucesos pasados y cuya existencia será confirmada solo mediante la ocurrencia de uno o más sucesos futuros o inciertos que no se encuentran bajo el control de la Universidad.

3.13 Otros pasivos

Corresponden a los dineros que la Universidad recibe por anticipado por concepto de la prestación de servicios educativos de pregrado, postgrado y educación continua que son llevados a resultados durante el tiempo de duración del semestre o curso de extensión. La cuenta de ingresos diferidos por matrículas se presenta neta de devoluciones, descuentos efectuados sobre la matrícula y becas que se otorgan a los estudiantes.

En el ingreso diferido también se presenta el saldo correspondiente a recursos recibidos por la Universidad por concepto de donaciones donde éste posee la obligación de destinarlos para el otorgamiento de becas. Adicionalmente se presentan aquí los dineros recibidos antes de su devengo por parte de terceros.

3.14 Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Universidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Corto plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la Universidad cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. La Universidad reconoce los beneficios a empleados como obligaciones de corto plazo en los resultados del ejercicio en la medida en que el empleado preste sus servicios a la Universidad a cambio de sus salarios y prestaciones sociales.

La causación se efectúa de manera mensual y de ser aplicable se ajusta al valor real al final del período sobre el que se informa.

Largo plazo- Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

La Universidad cuenta con un plan de beneficios definido por concepto de pasivo pensional de tres (3) extrabajadores del Colegio Los Arrayanes. Este plan es clasificado como un beneficio post-empleo. Se mide usando el método de valoración actuarial denominado Unidad de Crédito Proyectada y en cada período se recalcula el reconocimiento proporcional de la obligación.

3.15 Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos y otras asignaciones similares estimadas para los estudiantes o clientes.

Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios - La Universidad presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un período de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

Reconocimiento por prestación de servicios educativos - El ingreso de servicios educativos se reconoce de manera lineal en alícuotas mensuales por el período académico dependiendo el programa.

Reconocimiento de ingresos por venta de bienes – Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (1) La Universidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- (2) La Universidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- (3) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- (4) Sea probable que la Universidad reciba los beneficios económicos asociados con la

transacción; y

- (5) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

3.16 Subvenciones

La Universidad reconocerá todas las donaciones y aportes en dinero y/o especie que sean recibidas de terceros al momento inicial, al valor razonable recibido o por recibir así:

Aquellas donaciones que no imponen condiciones de rendimiento futuras específicas, se reconocerán como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles.

Las donaciones que imponen condiciones de rendimiento futuras específicas, se reconocerán como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento.

Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como pasivo.

Aportes permanentes - Son activos sin contraprestación directa entregados a la Universidad, no reembolsables al aportante ni siquiera a la liquidación de la entidad.

3.17 Estado de flujos

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones:

- (1) *Flujos de efectivo* - entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses desde su constitución, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- (2) *Actividades de operación* - son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Universidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- (3) *Actividades de inversión* - las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- (4) *Actividades de financiación* - actividades relacionadas con la obtención, reembolso o pago de recursos financieros.

3.18 Reclasificaciones

Algunas cifras de los estados financieros de 2023 fueron reclasificadas para fines comparativos con los estados financieros de 2024.

NOTA 4 – CAMBIOS NORMATIVOS

- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas:

Hay una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que son efectivas en los períodos contables futuros que la compañía ha decidido no adoptar de manera anticipada.

Se relaciona a continuación, el decreto 1670 del 9 de diciembre de 2022 por el cual se modifica el Decreto 2420 de 2015, Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, en relación con la simplificación contable y se dictan otras disposiciones.

El Decreto 1670 modifica los artículos 1.1.2.1, 1.1.2.4 y 1.1.3.1 del decreto 2420 de 2015, precisando cuales son los preparadores de información financiera que hacen parte del grupo 2, reitera el tiempo de permanencia mínimo para quienes hagan parte de dicho grupo y abre la posibilidad de que los preparadores de información financiera del grupo 3 adopten voluntariamente el marco de información financiera del grupo 2 a partir del 01 de enero de 2024.

NOTA 5 – ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

Para la preparación de los estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptados en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos para cuantificar algunos de los activos, pasivos, pasivos contingentes, ingresos, gastos y compromisos reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes, descritos a continuación son revisados regularmente y se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, la experiencia de la administración y otros factores en la fecha de preparación de los estados financieros. Los cambios a estas estimaciones son reconocidos prospectivamente en el periodo en el cual la estimación es revisada.

Deterioro de activos no monetarios

La Universidad evalúa anualmente si su propiedad y equipo e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada. La Universidad no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

Vidas útiles y valores residuales de propiedad y equipo

Aplica para todos aquellos activos tangibles que la Universidad posee para la prestación de los servicios educativos e investigativos y servicios médicos de la IPS o para propósitos administrativos, que no estén disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

La determinación de la vida útil económica de la propiedad, planta y equipo está sujeta al tiempo que se espera que ese activo esté en uso y durante el cual la Universidad espera obtener los beneficios económicos futuros implícitos; otros factores que se tuvieron en cuenta para establecer su vida útil fueron:

- Uso esperado del activo.
- Estado físico del activo.
- Obsolescencia técnica.
- Límites legales o contractuales, similares al uso del activo, esto es el período de control sobre

el activo si estuviera legalmente limitado.

- Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos.

Provisiones

la Universidad realiza estimaciones de probables salidas de recursos, producto de hechos pasados u obligaciones contractuales de litigios donde la probabilidad de un desenlace desfavorable para la Universidad es probable.

NOTA 6 – GESTIÓN DEL RIESGO

Gestión de riesgo cambiario- La Universidad cuenta con activos financieros denominados en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio. Esta exposición es manejada dentro de los parámetros de las políticas aprobadas por la Consiliatura.

Gestión de riesgo en la tasa de interés – La Universidad se encuentra expuesta a riesgos de tasa de interés debido a que tiene obligaciones a tasas de interés variables, así como títulos de deuda denominados de la misma manera. El riesgo es manejado por la Universidad manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa variable, en relación con la diversificación en su portafolio de títulos de renta fija que a su vez pagan sus rendimientos con tasas de interés variables.

Gestión riesgo de liquidez- La Universidad está expuesta al riesgo de no contar con recursos líquidos suficientes para cumplir de manera oportuna y eficiente con sus obligaciones de pago o de incurrir en costos excesivos para obtener dichos fondos, en el evento que su generación de efectivo por actividades operacionales sea menor a sus compromisos.

Como medida de control, la Universidad monitorea permanentemente variables que afectan el riesgo de liquidez, con el ánimo de reducir la exposición a riesgos de liquidez y de crédito; con herramientas tales como: la elaboración del flujo de caja semanal y mensual, el análisis de la valoración del portafolio propio y Endowment. El Flujo de caja evalúa principalmente el nivel de liquidez y rentabilidad de las inversiones clasificadas como efectivo o equivalentes y su correspondencia con el nivel de obligaciones de sus funciones misionales: Docencia, Investigación y Extensión; permitiendo evidenciar el comportamiento operacional de la Universidad; así mismo, permite tomar decisiones de operación, inversión y evaluar en todo momento la situación de liquidez de la Universidad para cubrir sus compromisos de corto y mediano plazo. Con el fin de analizar de forma precisa cuáles son las necesidades de caja, la Universidad monitorea su liquidez; su revisión se realiza de acuerdo con la siguiente estructura:

- Análisis de los ingresos y egresos derivados de matrículas (Créditos estudiantes, ICETEX, Financiadores Externos, Entidades Financieras)
- Análisis de las inversiones (Capex recurrente, Capex Obras Mayores, Inversiones derivadas del portafolio propio)
- Análisis de los impuestos
- Servicio a la deuda
- Análisis de los otros ingresos y egresos (Derivados de Consultoría, Investigación, EDUCON, servicio a la deuda, otros)

Así mismo, si el resultado operativo más el resultado de las inversiones, más el resultado de actividades de financiación, es inferior a cero, éste se debe considerar como una señal de alerta.

Para solventar cualquier tipo de pérdida generada por diferentes eventos, la Universidad cuenta con un portafolio propio, un Endowment (Encargo Fiduciario Bancolombia) y fuentes externas de financiación que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con su operación; así mismo, los excedentes de liquidez de muy corto plazo, se mantienen en efectivo y en inversiones a la vista con disponibilidad inmediata (instrumentos financieros de inversión de alta liquidez), entendiéndose como aquellas que tienen plazo al vencimiento igual o inferior a 90 días.

NOTA 7 - REEXPRESIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023

Como resultado de la revisión en el año 2024 de ciertos saldos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y considerando la evidencia obtenida a partir de eventos posteriores relacionados con la transacción de venta de URAs formalizada el 15 de diciembre de 2024, la Universidad determinó ajustes relacionados con la clasificación y medición de las URAs (Unidades Representativas de Aporte). Inicialmente, las URAs fueron reconocidas como activos financieros y valoradas al valor razonable. Sin embargo, al obtener evidencia en contrario sobre la estimación del valor razonable previamente reconocido, y en cumplimiento del marco normativo NIIF para PYMES, se concluyó que su naturaleza corresponde a la de un activo intangible. Por esta razón, la Universidad decidió reclasificarlas y valorarlas al costo de los terrenos cedidos al Fideicomiso Lagos de Torca.

Como consecuencia, los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, previamente reportados, han sido Re expresados retroactivamente, en línea con los criterios establecidos en la Sección 10 de NIIF para PYMES – Políticas contables, estimaciones y errores, para reflejar estos ajustes de manera adecuada.

	Estados Financieros previamente reportados	Ajustes	Estados financieros re-expresados
	31/12/2023		31/12/2023
Otros Activos Financieros	46.977	(46.977)	-
Activos intangibles	10.699	14.609	25.308
Total Activo Neto	<u>499.918</u>	<u>(32.368)</u>	<u>467.550</u>
INGRESO NO OPERACIONALES	41.530	(32.368)	9.162
DEFICIT NETO DEL EJERCICIO	<u>2.265</u>	<u>(32.368)</u>	<u>(30.103)</u>

NOTA 8 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de efectivo y equivalente de efectivo a 31 de diciembre comprende:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cuentas corrientes (1)	6.766	9.738
Cuentas de ahorro (1)	16.696	8.175
Depósitos convenios (2)	5156	249
Depósitos en el exterior	1.743	3.659
Caja	0,3	0,3
TOTAL	<u>30.361</u>	<u>21.821</u>

- (1) Se incluyen recursos correspondientes al recaudo de matrículas del primer semestre de cada año, estos se reciben en diciembre del año inmediatamente anterior; las cuentas en que se mantienen son remuneradas, como estrategia de inversión de los recursos a corto plazo, pues estos se requieren para cubrir los giros operacionales del primer semestre.
- (2) Aumenta por la entrada de fondos para un proyecto con MinCiencias.

Efectivo y equivalentes del efectivo en moneda extranjera

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	COP Millones	USD TRM	COP Millones	USD TRM
		4.409,15		3.822,05
Cuenta Davivienda N°4010	1.461	331.269	3.515	919.649
Cuenta Davivienda N°4015	p282	63.957	144	37.758
TOTAL	1.743	395.226	3.659	957.407

NOTA 9 – ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de las inversiones a 31 de diciembre comprende:

<u>Corriente</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Certificados de depósito a término	27.973	10.377
Bonos	7.033	5.023
Fondos (1)	119.038	80.692
Privada Otros Inv. de Administración (2)	5.748	13.174
	159.792	109.266
<u>No corriente</u>		
Certificados de depósito a término	1.585	11.679
Bonos	-	9.274
Acciones (3)	200	200
	1.785	21.153
Menos - Provisión para protección inversiones	(163)	(163)
	1.622	20.990

El portafolio de la Universidad, compuesto por títulos deuda pública y privada, PEI e Inmobiliarios, Fiducias y Endowment obtuvo una rentabilidad acumulada para el año 2024 de 7,90% EA.

- (1) A diciembre 31 de 2024, el valor de títulos (títulos deuda pública, privada y PEI) están constituidos por el Endowment con un valor de \$28.738 mm el cual obtuvo una rentabilidad de 6,50% EA. Con respecto a las carteras colectivas se tiene un valor de 90.301 mm, dentro de los más representativos tenemos Bancolombia por \$53.242 mm, Corredores Davivienda \$15.132 las cuales obtuvieron una rentabilidad de 8,76% EA., ponderado los fondos de la Universidad tuvieron un

rendimiento del 7.9%. Para el año 2023 y por el incremento de tasas para dicho año la ponderación de los fondos de inversión de la Universidad fue 9.85%.

- (2) Se encuentra registrada la estrategia inmobiliaria (PEI) el cual cuenta con un deterioro contable por \$7.400 mm; soportado en el análisis de mercado Davivienda Corredores enviado al 31 de diciembre del 2024.
- (3) Corresponde a 50.090.365 las acciones de Everfit S.A. por valor de \$200 millones, medidos al costo, con baja liquidez y las cuales no cotizan en bolsa.

NOTA 10 – CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre comprende:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Corto Plazo</u>		
Estudiantes		
Estudiantes (1)	12.419	13.250
Menos - Deterioro cartera estudiantes	(894)	(403)
Subtotal	11.525	12.847
ICETEX	22.571	21.027
Otras entidades de crédito	670	414
Neto estudiantes	23.241	21.441
Cartera institucional		
Cartera institucional (2)	9.997	4.702
Cartera pendiente de aplicar	(1.296)	(1.351)
Menos - Deterioro para cuentas de cobro	(128)	(171)
Neto cartera institucional	8.573	3.180
Cuentas por cobrar administrativas		
Anticipo a proveedores y contratistas	11.408	23.032
Comisionistas de bolsa	52	33
Contratos por facturar (3)	7.150	6.307
Otras cuentas por cobrar	172	58
Empleados	34	103
Cuentas por cobrar administrativas	18.816	29.533
Cartera Becas		
Becas Estudiantes	390	494
Deterioro	(98)	(110)
Total, Cartera becas CP	292	384
<u>TOTAL, CORTO PLAZO</u>	<u>62.447</u>	<u>67.385</u>
<u>Largo Plazo</u>		
Becas compromiso	204	332
Becas – crédito	54	52
Estudiantes crédito emergencia LP	156	206
Gastos pagados por anticipado	152	43
Neto	566	633
<u>TOTAL LARGO PLAZO</u>	<u>566</u>	<u>633</u>
TOTAL	<u>63.013</u>	<u>68.018</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2024, la cartera por cuentas por cobrar a estudiantes refleja una disminución de \$831 millones en comparación con el año en 2023. Esta reducción se debe, principalmente, a la menor adjudicación del convenio Jóvenes a la E, otorgado por la Secretaría de Educación, que en 2024 benefició a 276 estudiantes, en contraste con los 360 estudiantes asignados en 2023.
- (2) La cartera institucional presentó un crecimiento significativo, pasando de \$4.702 millones en 2023 a \$9.997 millones en 2024. Este incremento se debe principalmente a los ingresos facturados a personas jurídicas por la prestación de servicios, reflejando una mayor demanda y contratación de éstos durante el período.
- (3) De conformidad con sección 11 de las NIIF para Pymes y por tratarse de un instrumento financiero básico se reconoce las partidas conciliatorias para que el saldo del banco figure lo del extracto, se reconoce según su naturaleza bien sea cuenta por cobrar o cuenta por pagar y su presentación va atada a la cartera dado que estas partidas son consignaciones de terceros sin identificar.

NOTA 11 – INVENTARIOS

El saldo de los inventarios a 31 de diciembre comprende:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Libros Editorial	2.409	2.365
Artículos “Tienda Rosarista”	979	895
Material de Enseñanza	108	256
	<u>3.496</u>	<u>3.516</u>
Menos - Obsolescencia y deterioro Inventarios	(1.734)	(1.551)
TOTAL	<u><u>1.762</u></u>	<u><u>1.965</u></u>

NOTA 12 – ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

El saldo otros activos no financieros a 31 de diciembre comprende:

Activos Mantenidos para la Venta (1)	39.546	-
TOTAL	<u><u>39.546</u></u>	<u><u>-</u></u>

- (1) El predio Sede del Emprendimiento, Innovación y Creación fue adquirido en el año 2006, 2007 y 2008 por un valor de \$35.723, para el año 2013 su valor ascendía a \$72.762.584.900. Una vez se inició con el trámite del Plan Parcial, en 2018, la Universidad realizó la entrega de predios al fideicomiso de Lagos de Torca como carga general para la construcción de la Avenida Polo, la Avenida Santa Bárbara y la Avenida Uribe Botero; por la entrega de esos predios recibió 92.354,46 Unidades de Reconocimiento en Activos – URAs –.

La Universidad registró en el activo corriente a costo, la operación de la venta de los lotes y Uras a CONSTRUCTORA CAPITAL, según contrato firmado en diciembre del 2024.

NOTA 13 – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El saldo de los gastos pagados por anticipado a 31 de diciembre comprende:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Suscripciones	4.442	3.832
Gastos pagados por anticipado	-	11
Seguros y Fianzas	874	388
TOTAL	<u><u>5.316</u></u>	<u><u>4.231</u></u>

NOTA 14 – PROPIEDAD Y EQUIPO - NETO

El saldo de la propiedad y equipo depreciación a 31 de diciembre comprende:

COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO



NOTA 14

Año terminado al 31 de diciembre de 2022

	Terrenos y Edificios	Construcc en Curso	Maquinaria y Equipo	Muebles y Equipos de Oficina	Equipo de Cómputo y Telecom.	Equipo Médico y Laboratorio	Vehículos	Bibliotecas	Mejoras en Prop arrendadas	Total
Costo	410.024	62.520	4.212	43.672	55.872	30.939	557	7.960	19.573	635.329
Depreciación Acumulada	(36.012)	-	(2.396)	(23.609)	(40.835)	(22.059)	(225)	(7.407)	(15.913)	(148.456)
Provisiones	(536)	-	-	(2)	-	-	-	-	-	(538)
Costo neto	373.476	62.520	1.816	20.061	15.037	8.880	332	553	3.660	486.335

Año terminado al 31 de diciembre de 2023

Saldo al comienzo del año	373.476	62.520	1.816	20.061	15.037	8.880	332	553	3.660	486.335
Traslados	27.173	(29.036)	398	(671)	71	350	-	0	-	(1.715)
Adiciones	11.441	54.078	49	2.716	5.016	1.290	-	194	122	74.906
Retiros	-	-	-	(76)	-	(3)	-	0	-	(79)
Provisiones	-	-	-	-	-	(328)	-	0	-	(328)
Cargo de depreciación	(4.418)	-	(381)	(3.936)	(5.669)	(2.762)	(82)	(242)	(696)	(18.186)
Saldo al final del año	407.672	87.562	1.882	18.094	14.455	7.427	250	505	3.086	540.933

Año terminado al 31 de diciembre de 2023

Costo	448.638	87.562	4.659	45.641	60.959	32.576	557	8.154	19.695	708.441
Depreciación Acumulada	(40.430)	-	(2.777)	(27.545)	(46.504)	(24.821)	(307)	(7.649)	(16.609)	(166.642)
Provisiones	(536)	-	-	(2)	-	(328)	-	-	-	(866)
Costo neto	407.672	87.562	1.882	18.094	14.455	7.427	250	505	3.086	540.933

Año terminado al 31 de diciembre de 2024

Saldo al comienzo del año	407.672	87.562	1.882	18.094	14.455	7.427	250	505	3.086	540.933
Traslados	(21.325)	(5.671)	-	(452)	583	4	-	-	-	(26.861)
Adiciones	1.623	25.432	11	261	757	334	203	177	-	28.798
Retiros	-	-	(14)	(127)	(5.613)	(1.212)	(557)	-	-	(7.523)
Provisiones	-	-	-	2	-	126	-	-	-	128
Cargo de depreciación	(5.116)	-	(402)	(4.054)	(5.432)	(2.785)	(61)	(208)	-	(18.060)
Retiros de depreciación	-	-	-	-	5.270	976	354	-	-	6.601
Saldo al final del año	382.854	107.323	1.477	13.724	4.750	3.894	-165	474	3.086	524.016

Año terminado al 31 de diciembre de 2024

Costo	428.936	107.323	4.656	45.323	56.686	31.702	203	8.331	19.695	702.855
Depreciación Acumulada	(45.546)	-	(3.179)	(31.599)	(46.666)	(26.630)	(14)	(7.857)	(16.609)	(178.101)
Provisiones	(536)	-	-	-	-	(202)	-	-	-	(738)
Costo neto	382.854	107.323	1.477	13.724	10.020	4.870	189	474	3.086	524.016

Las principales adiciones se dieron por las obras en curso que se vienen adelantando en el 2024, dentro de las más representativas son:

Laboratorios y bienestar en Quinta Mutis por (\$20.776 mm) y Torre 3 por (\$ 4.464 mm)

Deterioro – Para la evaluación de la existencia o no de indicios de deterioro de valor en los activos fijos de la Universidad durante el presente período, la administración consideró factores internos como externos, revisiones físicas y encuesta con los usuarios. En 2024 la Universidad no ha registrado ningún cargo por deterioro en sus resultados debido a que no se han observado indicadores de tal situación.

NOTA 15 – ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo de los activos intangibles a 31 de diciembre comprende:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Licencias y renovaciones	48.356	36.326
Programas para computador	17.730	16.419
Otros intangibles (Libros electrónicos)	653	15186
	<u>66.739</u>	<u>67.931</u>
Menos - Amortización acumulada	(58.125)	(42.623)
TOTAL	<u>8.614</u>	<u>25.308</u>

NOTA 16 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El saldo otros activos no financieros a 31 de diciembre comprende:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Propiedades de Inversión (1)	47.400	47.400
Bienes de arte y cultura (2)	19.046	19.046
TOTAL	<u>68.446</u>	<u>68.446</u>

(1) Corresponde a la compra del edificio Amarey en el 2023 por \$47.400 mm, este edificio se encuentra en proceso de arrendamiento.

(2) Los Bienes de arte y cultura corresponden a las obras de arte que posee la Universidad las cuales son valoradas al valor razonable. Efectuados los análisis correspondientes de deterioro no existe ningún indicio que requiera constituir provisión por deterioro.

NOTA 17 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a 31 de diciembre comprende:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Proveedores nacionales	36.729	39.957
Costos y gastos por pagar (1)	28.346	32.755
Convenio docencia (2)	3.435	4.246
Proveedores del exterior	3.074	2.382
Honorarios y Comisiones	2.309	6.008
Devoluciones	1631	912
Reserva de cupos universitarios	1.404	2.017
Acreedores varios	733	453
TOTAL	<u>77.661</u>	<u>88.730</u>

- (1) Corresponde a pasivo cierto que al cierre del ejercicio tiene la Universidad producto de todos los gastos relacionados de la obligación estimada del pago a realizar: (1) Honorarios producto de la operación (\$1.850 mm), (2) Fundación Privada Universitaria EADA efecto de los estudiantes que viajan a Barcelona programas de GSB (\$1.640 mm) en 2024 y (\$1.270 mm) en el 2023, (3) Estimación del servicio a la deuda derivado de la obligación financiera con el BBVA por (\$2.707 mm), (5) Cuentas en participación por convenios derivados de los programas en extensión por valor de (\$3.874 mm), (6) Reserva de cupos de estudiantes por (\$1.404 mm), (7) Exhumación de cadáveres de la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud (\$784 mm), (8) Reserva ICETEX (\$662 mm), (9) Devolución a estudiantes (\$342 mm); entre los más representativos para este rubro.
- (2) *Convenios docencia - servicio:* Con el propósito de dar a los estudiantes de la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud un espacio para la formación práctica y la investigación aplicada, y al mismo tiempo, acceder a un modelo de operación hospitalaria, la Universidad realiza diferentes convenios con instituciones que prestan servicios asistenciales, ambulatorios y/o hospitalarios, a continuación, los más representativos.

	VALOR
FUNDACION SANTA FE DE BOGOTA	615
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN CIUDAD	571
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	367
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	306
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	242
FUNDACION HOSPITAL DE LA MISERICORDIA	218
C.P.O. S.A.	145
CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	127
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	114
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	113
CLINICA COLSANITAS S A	111
OTROS	506
TOTAL	3.435

NOTA 18 – IMPUESTOS

El saldo de impuestos por pagar a 31 de diciembre comprende:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Retención en la fuente	1.048	1.941
Industria y Comercio	1.548	926
TOTAL	<u>2.596</u>	<u>2.867</u>

NOTA 19 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de los beneficios a empleados a 31 de diciembre comprende:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Corto plazo		
Cesantías	4.400	4.087
Vacaciones y otros	3.364	3.308
Seguridad Social	2.421	2.535
Pensiones	1.729	1.811
Intereses sobre las cesantías	543	498
Otras obligaciones y contratos	133	100
TOTAL CORTO PLAZO	<u>12.590</u>	<u>12.339</u>
Largo plazo		
Pensiones de jubilación (1)	828	855
Cesantías ley laboral anterior	634	671
Quinquenios y lustros	979	1107
TOTAL LARGO PLAZO	<u>2.441</u>	<u>2.633</u>
TOTAL	<u>15.031</u>	<u>14.972</u>

- (1) El cálculo actuarial se efectuó por parte de la firma Willis Towers Watson con corte al 31 de diciembre de 2024 para 3 beneficiarios con una edad promedio de 79,3 años. El reconocimiento se realiza cumpliendo la Sección 28 de NIIF para PYMES – Beneficios a empleados de las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia. En el cálculo al 31 de diciembre del 2024 con respecto al cierre del 31 de diciembre del 2023 no se presentaron cambios en la información básica de los participantes. la Universidad reconoce en el estado de resultados los ajustes a la obligación.

Saldo Inicio del Periodo	855
Disminución en el Periodo	<u>27</u>
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	<u>828</u>

NOTA 20 – INGRESOS DIFERIDOS

El saldo de los ingresos diferidos a 31 de diciembre comprende:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Matrículas	176.274	172.115
Contratos por asesorías e investigación	10.259	5.097
Otros ingresos diferidos	3.961	3.765
Devoluciones, descuentos y becas	(19.134)	(20.941)
TOTAL	<u>171.360</u>	<u>160.036</u>

NOTA 21 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de los otros pasivos no financieros a 31 de diciembre comprende:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Recursos para becas	13.957	4.600
Ingresos recibidos para terceros	77	16
Anticipos sobre venta de inmuebles	5.284	-
Total Corriente	<u>19.318</u>	<u>4.616</u>
Provisiones largo plazo (1)	380	207
Total no Corriente	<u>380</u>	<u>207</u>
TOTAL	<u>19.698</u>	<u>4.823</u>

- (1) Esta contingencia es conformada por la provisión de dos demandas tipo ordinario laboral, por concepto de despido sin justa causa y reliquidación indemnización. Adicional una pretensión con un proveedor de obras mayores por \$150 mm. Los procesos están en estado pendiente de Tribunal superior de Bogotá y esperando fallo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros ya se ejecutó la pretensión del proveedor por los 150mm.

NOTA 22 – OBLIGACIÓN FINANCIERA

Las obligaciones financieras son instrumentos financieros pasivos bajo NIIF para PYMES.

Para el 2023 se recibió un crédito del Banco BBVA por \$67.000 mm y para el 2024 \$53.000 mm para un saldo a 31 de diciembre del 2024 de \$120.000 mm.

La Universidad aprobó un préstamo por \$120.000 mm en el año 2021 para el desarrollo estratégico de obras mayores; el cual fue desembolsado en: (a) \$67.000 mm en octubre del 2022 y (b) \$53.000

mm en abril del 2023, cuyas condiciones se rigen por un período de pago de 12 años, que contempla un período de gracia de 2 años, el capital iniciará a pagarse en el año 2025, las condiciones financieras fueron del IBR + 2,12 EA para el primer desembolso y para el segundo desembolso una nueva tasa de IBRD + 5,95 EA.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Obligación Financiera BBVA Corriente	12.000	-
Obligación Financiera BBVA No Corriente	108.000	120.000
Total Corriente	<u>120.000</u>	<u>120.000</u>

NOTA 23 – ACTIVO NETO

Para efectos de la presentación de estados financieros, se clasifica el activo neto en tres categorías de acuerdo con las restricciones impuestas por la Consiliatura, las normas aplicables y su naturaleza a algunos importes.

Incluye los siguientes rubros al 31 de diciembre:

	Al 31 de diciembre				
	<u>Restringido</u>	<u>Parcialmente restringido</u>	<u>Sin restricciones</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Fondo social	235.861			235.861	235.861
Fondos Con destinación específica (Excedente Contable)	54.539	30.156	9.597	111.146	109.865
Uso	54.539	(12.441)			
Fondos Con destinación específica (excedente Fiscal)	27.986				
Reinversión	27.986				
Adopción por primera vez		151.935		151.935	151.935
Donaciones	1.380		1	1	1.380
Pérdida Acumulada			(31.392)	(31.392)	(1.388)
Excedentes del periodo			26.645	26.645	
Déficit del periodo					(30.103)
TOTAL ACTIVO NETO	319.765	169.950	4.781	494.196	467.550

FONDOS RESTRINGIDOS

Corresponden a recursos generados por la Universidad dentro de su actividad misional que han sido adicionados a lo largo de distintos ejercicios a los aportes iniciales con los cuales se dio origen a ésta y que conforman el denominado Fondo Social, pudiendo la Consiliatura levantar su restricción. Sobre estos recursos recae una limitación para su movilización pues corresponden en general a activos que son generadores de beneficios económicos pero que deben preservarse y no están disponibles para su enajenación o venta.

También hacen parte de esta categoría del activo neto, los activos tales como inmuebles, terrenos

u obras de arte recibidas en donación con el fin específico de preservarse o de usarse con determinado fin o de invertirse para generar beneficios económicos.

A. FONDO SOCIAL

Corresponde al aporte inicial y traslados posteriores de los excedentes acumulados generados en ejercicios anteriores.

B. FONDO PATRIMONIAL DE DONACIONES

Incluye el valor de las donaciones recibidas en diferentes muebles y enseres a través del tiempo, entre ellos, la donación en el año 2015 de tres equipos para la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud por (\$104 mm) y para el 2020 se incluye la maquina Hamilton para la operación COVID por (\$1.015 mm), para el 2022 no se reconocieron donaciones, en el 2023 se reconocieron donaciones por (\$261 mm) en equipos médicos y para el 2024 (\$ 1 mm)

FONDOS PARCIALMENTE RESTRINGIDOS

Son recursos sobre los cuales recae una limitación temporaria en su movilización pues los mismos pueden estar destinados a (1) apoyar actividades operacionales específicas dentro de un periodo de tiempo predeterminado, (2) invertirse por un plazo determinado, (3) usarse en un período específico de tiempo o (4) la adquisición de activos de largo plazo. La característica de restricción temporaria de los recursos le corresponde otorgarla a la Consiliatura y el uso específico dentro del ejercicio o ejercicios para el cual o cuales se otorgó la característica es obligatorio. Hacen parte también de esta categoría del activo neto los recursos apropiados por requerimiento legal.

A. FONDO CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA

De conformidad con el acta No.933 del 29 de marzo de 2024, la Honorable Consiliatura aprobó trasladar el excedente fiscal del año 2023 (\$12.441 mm) al fondo parcialmente restringido y destinarlo al proyecto de Edificio de laboratorios, equipo y tecnología, que hacen parte de la actividad misional de la Universidad en un plazo no mayor a 3 años; trasladar el valor de excedente fiscal de 2020 (\$31.932 mm) al fondo restringido, teniendo en cuenta que se utilizó en (\$14.499 mm) en el 2021 y (\$17.433 mm) en el 2023, y trasladar al fondo restringido el valor del excedente fiscal de 2021, (\$44.983 mm), ya que fue utilizado en su totalidad en el 2023.

FONDOS SIN RESTRICCIÓN

El activo neto no restringido generalmente resulta de los beneficios generados en la prestación de los distintos servicios por parte de la Universidad, los rendimientos producidos por las inversiones financieras, menos los costos y gastos asociados a la prestación de estos, hasta tanto la Consiliatura no determine su destinación. El único límite en el uso del activo neto no restringido resulta de la naturaleza misma de la actividad misional de la Universidad. Los beneficios generados por la Universidad tienen el carácter de no restringidos dentro del ejercicio fiscal en el cual se generan. Iniciado el ejercicio fiscal siguiente, estos beneficios adoptan la categoría de fondos parcialmente restringidos a la espera de decisión específica sobre su utilización por parte de la Consiliatura.

A. EXCEDENTES DEL PERIODO

Representa el excedente obtenido como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo.

NOTA 24 – INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales por el año terminado el 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
Actividades relacionadas con la educación		
Matrículas pregrado	323.532	290.328
Matrículas posgrado	121.275	104.615
Menos - devoluciones y descuentos	(74.997)	(67.812)
Matrícula cursos intersemestrales	418	977
Cuentas en participación	5.469	5.531
Derechos de grado	5.059	4.564
Inscripciones y formularios	1.510	1.871
Cursos especiales	9.575	8.276
Servicios universitarios aportes y contribuciones	926	1.146
	392.767	349.496
Actividades relacionadas con educación continuada		
Seminarios y Diplomados	25.585	18.836
Menos devolución-descuento de educación continua	(885)	(462)
	24.700	18.374
Actividades relacionadas con la investigación, consultoría		
Investigaciones	6.041	12.429
Asesorías y convenios	5.467	10.902
	11.508	23.331
Actividades Conexas a la educación		
Servicio universitario, concesión, editorial y otros	6.871	5.341
	6.871	5.341
TOTAL, INGRESOS OPERACIONALES	435.846	396.542

NOTA 25 - GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal por el año terminado al 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
Sueldos	132.888	147.192
Aportes patronales a la seguridad social	29.374	28.946
Aportes parafiscales	11.858	12.406
Prima de servicios y extralegal	12.143	11.762
Vacaciones	9.488	9.680
Auxilios legales y extraordinarios	2.104	2.228
Cesantías	6.808	6.486
Otros gastos de personal	2.635	2.574
Intereses sobre las cesantías	652	616
Aportes sindicales	36	33
Otros gastos personales – Bonificación	2.625	3.696
TOTAL	210.611	225.619

NOTA 26 – GASTOS GENERALES

Los gastos generales por el año terminado el 31 de diciembre comprenden:

<u>Concepto</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otros gastos (1)	22.357	19.072
Contribuciones y afiliaciones (2)	15.112	15.353
Convenios docencia – servicio	13.707	12.471
Servicio de aseo y vigilancia	12.651	12.191
Impuestos	10.687	11.217
Cuentas en participación y comisiones (3)	9.405	6.350
Publicidad	8.841	7.422
Arrendamientos	6.738	8.878
Mantenimiento y reparaciones	6.580	6.493
Servicios públicos	4.846	4.803
Restaurantes	4.736	4.532
Gasto de viaje	4.721	5.225
Seguros	3.859	3.771
Transportes, fletes y acarreos	2.173	2.273
Conectividad	1.355	1.677
Servicios por cursos de idiomas y otros menores	722	791
Aseo y cafetería	555	621
Correo	411	390
Papelería y fotocopias	367	983
Gastos deportivos	262	255
Actividades culturales	3	6
Becas	-	139
TOTAL	130.088	124.913

- (1) Incluye material de enseñanza y otros servicios, el aumento se refleja porque durante el año 2024 hay gastos del Plan Parcial Sede Norte, entre estos los más significativos fueron, desenglobe de predios, honorarios y gastos notariales.
- (2) Incluye gastos anuales para sostenimiento de licencias de software.
- (3) Incluye a gastos en cuentas en participación producto de convenios académicos que tiene la Universidad con otras instituciones de educación.

NOTA 27 – INTERESES FINANCIEROS

La Universidad pagó el servicio a la deuda en el 2024 derivado del crédito del BBVA desembolsado en octubre del 2023 (\$67.000 mm) y abril del 2024 (\$53.000 mm) por un valor de \$15.259 mm; adicionalmente, se reconocen \$2.707 mm (IBR + spread) por los meses restantes ya que los pagos se realizan de manera semestral.

NOTA 28 – IMPUESTO DE RENTA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 355 del Estatuto Tributario y lo establecido en el Decreto 2150 de 2017 la Universidad determinó su impuesto sobre la renta para el año 2024, arrojando un valor igual a cero (0).

NOTA 29 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de La Universidad.